
Policy Brief #21

Estados ágiles en América Latina: la transformación digital y la simplificación de trámites del sector público de Argentina

Mejora regulatoria

Nota de CAF -banco de desarrollo de América Latina-

Director de Innovación Digital del Estado
Carlos Santiso

Elaboración de la nota:
Juan Ghersinich Eckers

Revisión y comentarios:
Pablo Sanguinetti, Carlos Santiso, Sebastián López Azumendi, Enrique Zapata,
María Isabel Mejía, Nathalie Gerbasi.

© 2020 Corporación Andina de Fomento

Las ideas y planteamientos contenidos en esta nota son de exclusiva responsabilidad de su autor
y no comprometen la posición oficial de CAF.

Caf.com
@AgendaCAF
innovaciondigital@caf.com

Resumen

- Argentina inició en diciembre de 2015 un ambicioso proyecto de digitalización del sector público federal. Como consecuencia de dicho proceso, se pasó de una administración basada en papel a una gestión pública completamente digitalizada.
- La estrategia de digitalización fue complementada por una política de simplificación de trámites y regulaciones orientada al sector productivo, lo que permitió generar ahorros de eficiencia al sector privado por aproximadamente USD 2.100 millones.
- Como resultado de ambas políticas el país mejoró significativamente en los índices internacionales que miden estas variables.
- La política de transformación digital fue especialmente relevante en el contexto COVID donde se aprovecharon herramientas existentes y se desarrollaron otras. Los permisos para circular se pudieron obtener en forma 100% digital, además de permitir a 7.5 millones de jubilados acceder a su jubilación sin tener que cumplir un trámite presencial.
- Este *brief* analiza las reformas de digitalización y simplificación llevadas adelante en Argentina e identifica lecciones aprendidas que pueden ser de interés para otros países de la región.

1. Punto de partida

La estrategia de simplificación de trámites y digitalización iniciada en diciembre de 2015 fue parte de una política de Estado articulada en torno a 100 prioridades de gobierno, agrupadas en ocho objetivos estratégicos, de los cuales, el objetivo de Acuerdo Productivo Nacional tuvo entre sus metas desburocratizar y simplificar procesos para el sector productivo. Paralelamente, el objetivo de Modernización del Estado se enfocó en las metas de digitalización y desarrollo de gobierno abierto¹.

La estrategia fue llevada adelante por los ministerios de Modernización y Producción, a través de 2 secretarías claves: la Secretaría de Modernización Administrativa (SMA) y la Secretaría de Simplificación Productiva (SSP). Ambas fueron supervisadas por la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM), como unidad coordinadora (centro de gobierno) de las 100 iniciativas prioritarias.

A diciembre de 2015, el sector público se encontraba basado 100% en papel y los procesos burocráticos estatales carecían de criterios orientados a su simplificación. A modo de ejemplo, los trámites de comercio exterior existentes antes de las reformas ascendían a 342 en total, se gestionaban en forma presencial, en papel y en más de 15 ventanillas diferentes – consumiendo tiempo y recursos en forma innecesaria tanto para el Estado como para el sector privado². En la misma fecha, Chile contaba con menos de 90 trámites de comercio exterior.³

1 Objetivos II y VII del plan de gobierno.

2 Ver anexo con casos seleccionados de simplificación y digitalización para más detalles.

3 Entrevistas mantenidas con expertos de la región.

4

Existe amplia evidencia sobre los beneficios de la desburocratización y el efecto adverso que la carga regulatoria tiene sobre el crecimiento económico, la productividad y la innovación (Guasch y Hahn, 1999; Marcos y Santaló, 2010). Las trabas burocráticas afectan en forma desproporcionada a las pequeñas y medianas empresas, que son las que generan mayor cantidad de empleo y presentan mayores oportunidades de crecimiento. Precisamente, economías con regulaciones orientadas a la facilitación de negocios muestran mayores niveles de entrada y prevalencia de emprendedores (Levie y Autio, 2010).

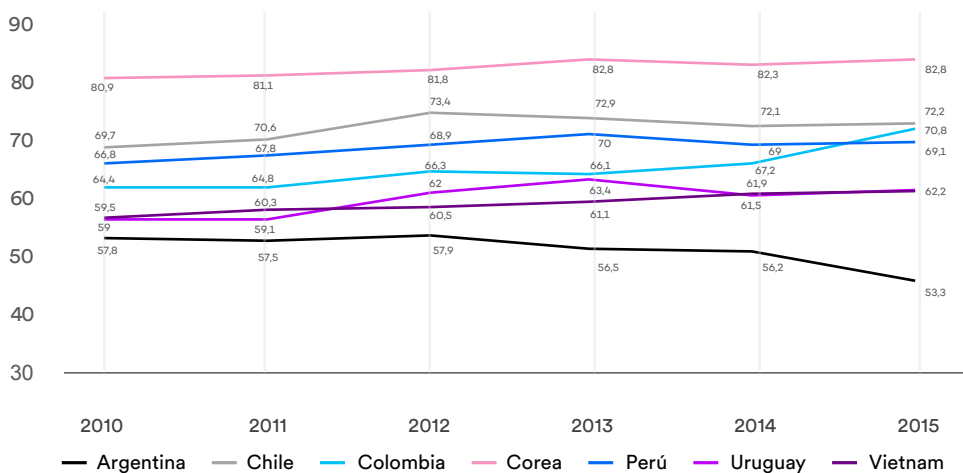
El índice *Doing Business* del Banco Mundial es el indicador mayormente utilizado para medir las cargas burocráticas de los distintos países⁴. En el período 2012-2015 Argentina mostró una tendencia decreciente, motivada por una baja en los indicadores de cumplimiento de contratos, permisos de construcción y en menor medida en el registro de propiedades. Mientras tanto, el país subió en menor medida en los indicadores de protección de

inversionistas minoritarios, facilidad del comercio transfronterizo, y facilidad para pagar impuestos.

Con la excepción de Colombia, la situación de Argentina no era muy diferente que la del resto de la región. Si bien Argentina ocupaba el lugar más bajo entre las economías de ingreso medio de la región, la tendencia negativa era visible en países como Perú y Chile. América Latina es la zona geográfica menos productiva del planeta (Cardenas y otros, 2017).

Si analizamos la situación de Argentina en otros índices, antes de la implementación de las reformas, también observamos una tendencia descendente. Por ejemplo, el Índice de Cargas Regulatorias del Foco Económico Mundial (*Burden of Government Regulation*), muestra una tendencia decreciente de la mayoría de las economías de la región, siendo Argentina una de ellas. Excepciones lo constituyen los casos de Uruguay y Colombia.

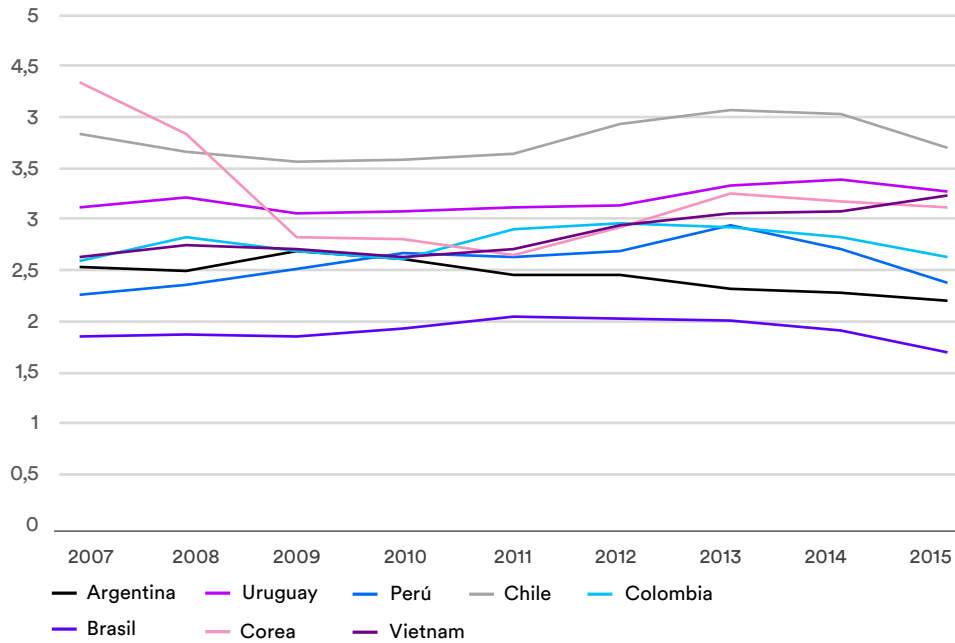
Figura 1. Índice *Doing Business* scores 2010-2015



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial.

4 Este índice se compone de los siguientes indicadores: apertura de una empresa, obtención de electricidad, crédito, pago de impuestos, cumplimiento de contratos, permisos de construcción, registro de propiedades, protección de inversionistas minoritarios, comercio transfronterizo y resolución de la insolvencia.

Figura 2. Burden of Government Regulation 2007-2015



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial.

2. Implementación de la estrategia

La implementación estuvo a cargo de las secretarías de Modernización Administrativa (Ministerio de Modernización) y de Simplificación Productiva (Ministerio de Producción). A ser una iniciativa transversal al sector público, reportaba sus resultados a la JGM.

La Secretaría de Modernización Administrativa y la “despapelización” del Estado

El logro más relevante de la SMA⁵ fue la digitalización del expediente administrativo tradi-

cional, basado en papel⁶. Apalancados en su experiencia previa en el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, la Secretaría implementó en todo el sector público la gestión documental electrónica, es decir el expediente digital.

A la Secretaría le llevó 3 años implementar la gestión documental electrónica en todo el sector público nacional, incluida la administración centralizada y descentralizada. El modelo seguido por la Secretaría fue atípico al tradicional de reingeniería + digitalización. La SMA decidió digitalizar el trámite “cómo estaba” y luego con los datos obtenidos por la digitalización llevar adelante su reingeniería.

La primera medida fue dotar de pleno valor legal a los documentos electrónicos. La tarea

⁵ La SMA desarrolló los sistemas de Compras y Contrataciones.Compr.Ar y Contrat.Ar y la Plataforma Única de Tramitación a Distancia (TAD). También implementó la interoperabilidad con los sistemas existentes.

⁶ Decreto 561/2016.

fue realizada por cinco equipos: el jurídico; el funcional, enfocado en procesos y medición de los resultados; el informático y el de implementación, que abordó toda la problemática del cambio cultural, la capacitación de los usuarios y la puesta en marcha.

El equipo de capacitación y análisis de datos entrenó a miles de funcionarios⁷ y desarrolló un *warehouse* para *datamining* y *machine learning*.

El sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) – de diseño modular – fue el primer paso para digitalizar el Estado, ya que hizo obligatorio tanto el uso de documentos y expedientes digitales como la firma electrónica. En ese entorno, el generador electrónico de documentos oficiales administra todas las reglas y el flujo de trabajo para generar los documentos digitales que reemplazan al papel. Estos se guardan en un repositorio único y se ponen al alcance de todos los funcionarios a través de un “escritorio único” con un sistema de firma digital que permite el procesamiento completo de todos los trámites en forma electrónica.

Con el fin de mejorar la interacción con el ciudadano, se creó una plataforma en línea para “trámites a distancia”⁸, (tramitesadistancia.gob.ar) organizada por área o tipo de trámite y una plataforma de autenticación que verifica las referencias de los usuarios⁹. Fue necesario también definir las pautas técnicas de interoperabilidad de sistemas para el intercambio de información entre instituciones¹⁰.

La digitalización del nivel federal de administración es hoy completa, lo que permite a funcionarios trabajar en expedientes en forma simultánea, facilita la trazabilidad y mejora la eficiencia.

La Secretaría de Simplificación Productiva y la reingeniería de procesos burocráticos:

La **Secretaría de Simplificación Productiva SSP** comenzó en su origen como una unidad con proyectos piloto para luego obtener el rango de secretaría de Estado en enero de 2018¹¹.

La SSP fue concebida como un área transversal a todo el sector público con el objetivo de simplificar procesos para mejorar la competitividad y la integración de emprendedores y empresas al entramado productivo (SSP, 2019).

La tarea más importante de la SSP fue evaluar el costo de los trámites para las empresas y de proponer acciones para reducirlo. La agenda de trabajo abordó el *stock* y el flujo regulatorio, llegando a todos los organismos con impacto en el sector privado. A tales efectos, incorporó el modelo de costeo estándar (MCE) a la agenda de mejora regulatoria, realizando revisiones, eliminación, fusión y actualización de normas.

Intervino también en las áreas de reingeniería de procesos y en digitalización, siendo esta última su primera tarea en el Ministerio de Producción, la que permitió eliminar 500 toneladas de papel anteriormente utilizados para armar expedientes.

La intervención de la SSP no era vinculante para las dependencias públicas sino que la misma actuaba en base a pedido de las propias dependencias. Es decir, su accionar se basaba en incentivos, en el valor que su asistencia técnica otorgaba a las agencias públicas.

La identificación de “proyectos” de simplificación la realizaban tanto el Ministerio de Produc-

7 La SMA capacitó a más de 220.000 empleados por medio de cursos presenciales y cursos on-line.

8 Decreto 1063/2016.

9 Decreto 1265/2016.

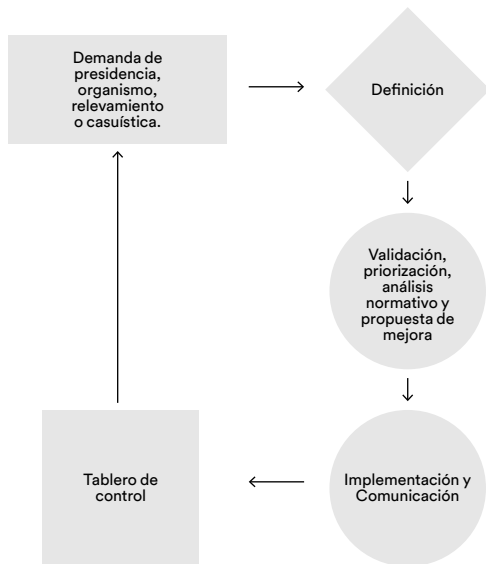
10 Resolución 19/2018.

11 Decreto 62/2018.

ción como la Presidencia de la Nación, pudiendo también generarse a pedido de otros organismos y del sector privado.

Una vez validado el proyecto se le asignaba un equipo de trabajo, se realizaba una propuesta de mejora y se implementaban los cambios. A los efectos de monitorear el cumplimiento de la agencia de gobierno con su plan de simplificación, se creó un tablero de control en línea, el que absorbía los datos de trámites que el propio expediente digital brindaba. El tablero de control se encontraba vinculado a la información que proveía la herramienta *Tableau* utilizada en el Ministerio de Modernización para seguimiento del expediente electrónico.

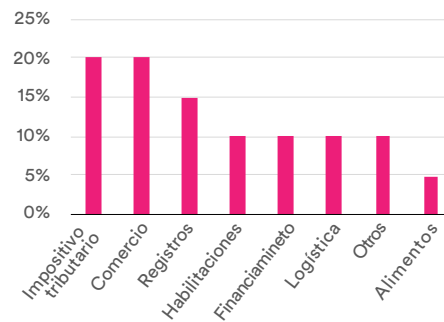
Figura 2. Ciclo de proyectos en la SSP



Fuente: elaboración propia en base a datos de SSP.

Como parte de una política de gobierno abierto, y como complemento para identificar áreas de intervención se buscó incrementar la participación ciudadana y privada por medio de herramientas digitales como la iniciativa “denuncia tu burocracia”, a la que se accedía a través de la página *web* de la Secretaría de Simplificación¹². En dos años se procesaron 244 denuncias, encontrándose la mayoría en las áreas de tributos y comercio, como lo expresa la Figura 4.

Figura 4. Denuncia tu burocracia



Fuente: elaboración propia en base a datos de SSP.

Con la finalidad de avanzar en la agenda subnacional, la SSP creó la Dirección Nacional de Simplificación Territorial. Fruto del trabajo de la Dirección se logró implementar el trámite a distancia en la Provincia de Buenos Aires, especialmente en los Ministerios de Producción, Agroindustria y Salud en dicha provincia. En más de 50 intendencias el proceso de habilitación de un comercio pasó de una duración de 1 a 2 años – según la jurisdicción – a poder realizarse a distancia y en 24 horas.

12 <http://simplificacion.produccion.gob.ar>

Nueva administración y transformación digital:

En diciembre de 2019 hubo cambio de gobierno en Argentina, ocurriendo un interesante proceso de continuidad y mejora de muchas de las reformas implementadas como así también de nuevas soluciones. La mayoría de estas reformas fueron impulsadas en el contexto de la pandemia Covid 19, dada la necesidad de agilizar la respuesta del Estado ante la crisis sanitaria.

Del lado de las soluciones digitales ya implementadas por la anterior administración se mantuvieron el expediente digital (GDE) y las plataformas de compras electrónicas *comprar* y *contratar*. Del mismo modo, iniciativas como el sistema de trámites a distancia (TAD) fueron muy relevante a la hora de establecer políticas públicas en el contexto de Covid 19.

Las medidas de confinamiento implementadas en marzo de 2020 se apalarcaron en el TAD. Un ejemplo fue la creación de la aplicación *CuidAR*¹³. La aplicación fue, y es, el sistema digital por el que se tramitan los permisos para poder circular en la vía pública, además de incluir un autoexamen de sintomatología Covid. Sobre la base del TAD, la aplicación fue desarrollada entre el sector público nacional y el sector privado.¹⁴ Al ser una aplicación federal, la misma también permite monitorear movimientos de personas en todo el país y, además, coordinar esfuerzos conjuntos con las provincias.

En materia de simplificación administrativa, se suspendió el requisito de certificado de vida mensual para beneficiarios de jubilaciones y pensiones por mecanismos que no requieren de la presencia física del ciudadano.

A partir de marzo las personas beneficiarias de jubilaciones y pensiones fueron habilitadas a acreditar su no fallecimiento tanto mediante el trámite presencial como a través de una compra online con la tarjeta de crédito o débito otorgada por la entidad bancaria en donde recibe sus ingresos. La medida incluyó a 7.5 millones de jubilados.

En la misma línea de incrementar la digitalización de los trámites públicos, en octubre de 2020 se incluyeron seis nuevos trámites al proceso de atención virtual: retiro transitorio por invalidez, prestación por edad avanzada por invalidez, pensión por fallecimiento solicitada por hijo o hija mayor incapacitado para el trabajo, prestación por vejez del régimen especial para minusválidos, prestación por vejez para trabajadores con ceguera congénita y reclamos del programa hogar.

3. Resultados de la reforma

La estrategia de simplificación y digitalización de Argentina permitió alcanzar en poco tiempo logros significativos:

- Se generaron ahorros para el sector productivo por un total de USD **2.100 millones**¹⁵.
- Se finalizaron 480 proyectos de simplificación, trabajando por medio de convenios con 11 ministerios, 14 provincias, 50 organismos descentralizados y 65 municipios.
- Se realizaron más de 200 intervenciones ex ante evitando emitir normativa contraria a los principios de simplificación en el Ministerio de Producción y Trabajo.

¹³ Decisión Administrativa 432/2020

¹⁴ En el desarrollo de la aplicación intervinieron empresas y el sector público como la Fundación Sadosky, el CONICET, Hexacta, Globant, G&L Group, C&S, QServices, GestiónIT, Intive, Finnegans y Faraday, ARSAT y Amazon Web Services.

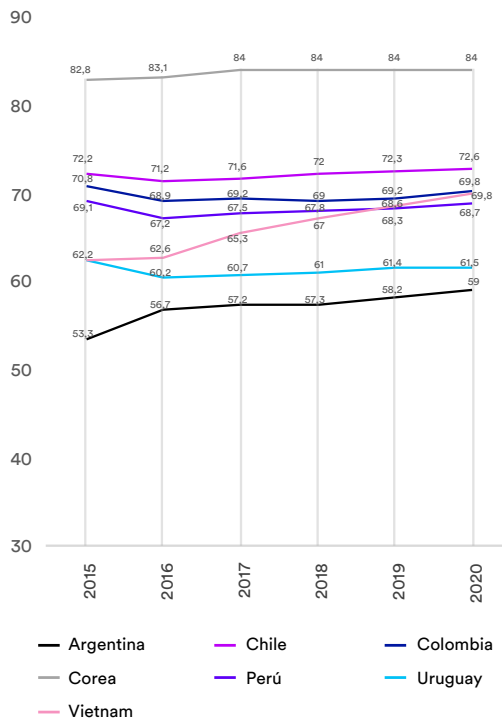
¹⁵ En base al modelo de costeo estándar (MCE) utilizado por el gobierno.

- Se eliminaron más de 600 normas que carecían de valor y contradecían o generaban interpretaciones arbitrarias a las reglas vigentes.
- En 4 años se digitalizaron 187.867.625 documentos y 18.810.479 expedientes¹⁶.
- Gracias a la incorporación de tecnologías de inteligencia artificial como *machine learning*, se logró introducir modelos que permiten automatizar procesos enteros, lo que resultó en un aumento de la eficiencia y de la transparencia.
- Con motivo de la pandemia covid 19, una mayoría relevante de la alta gerencia del sector público logró trabajar de manera

remota gracias a la gestión documental electrónica. De acuerdo a CIPPEC (2020), la penetración del trabajo remoto fue alta para directivos públicos (45%, sin contar asistencia parcial y licencias), y más aún para sus equipos de trabajo (73%).

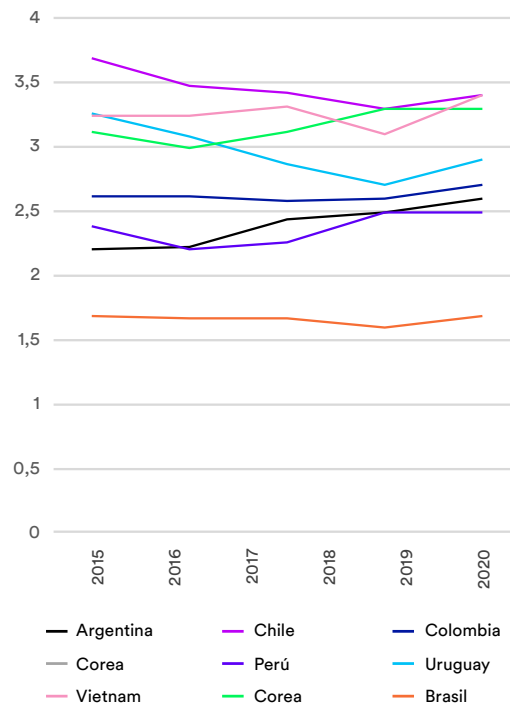
El impacto de las reformas se tradujo en una mejora significativa de Argentina en los índices de *Doing Business* del Banco Mundial y Cargas Burocráticas del Foro Económico Mundial (FEM). La mejora de Argentina también se dio en el índice de Competitividad Global del FEM. Argentina subió 23 posiciones desde el puesto 106 al inicio de la gestión al puesto 83 en 2019.

Figura 5. Índice *Doing Business* scores 2015-2020



Fuente: elaboración propia con datos de Banco Mundial.

Figura 6. *Burden of Government Regulation* 2015-2019



Fuente: elaboración propia con datos de FEM.

16 Los resultados expuestos cubren solo la administración central y no incluyen a los entes descentralizados.

4. Lecciones derivadas de las reformas llevadas adelante en Argentina

Las reformas llevadas adelante por Argentina permiten identificar varios aprendizajes, los que podrían ser tenidos en cuenta por otros gobiernos interesados en los mismos procesos de mejora de la gestión:

- **Complementariedad**

La simplificación administrativa y la digitalización son complementarias. No es posible mejorar la eficiencia de la administración pública en un sentido profundo sin infraestructura digital.

- **Reducción de la curva de aprendizaje a través de la contratación de expertos:**

La experiencia adquirida en la digitalización de la administración de la ciudad de Buenos Aires fue un factor de éxito fundamental para lograr el gobierno digital a nivel federal, tanto por la tecnología como por el capital humano disponible. De hecho, el equipo de gestión de la ciudad de Buenos Aires fue quien estuvo a cargo de la implementación de la gestión documental electrónica en el nivel nacional

- **Apoyo político**

La implementación de una estrategia transversal como la digitalización de trámites depende de la generación de consensos y de los incentivos dados por el reconocimiento político. El desarrollo de un marco normativo es necesario pero no garantiza resultados por sí mismo.

Tabla 1.
Lecciones del proceso de transformación digital y simplificación

LECCIONES	RELEVANCIA
1 Complementariedad	La simplificación administrativa y la digitalización son complementarias. No es posible mejorar la eficiencia de la administración pública en un sentido profundo sin infraestructura digital
2 Expertise	La experiencia adquirida en la digitalización de la administración de la ciudad de Buenos Aires fue un factor de éxito fundamental para lograr el gobierno digital a nivel federal, tanto por la tecnología como por el capital humano disponible
3 Apoyo político	La implementación de una estrategia transversal depende de la generación de consensos y de los incentivos dados por el reconocimiento político
4 Rendición de cuentas	Énfasis en la comunicación de programas, metas y progresos, lo que permitió generar altos niveles de interacción con la sociedad civil y de rendición de cuentas por parte del gobierno
5 Mejora constante	La SSP identificó seguimiento y monitoreo de los proyectos como una de las estrategias más exitosas. Monitorear los diagnósticos permitió no solo medir progresos sino también empoderar a la agencia a avanzar con la reforma
6 Centro de gobierno	La simplificación administrativa es más efectiva cuando se gestiona desde el centro de gobierno que cuando se la implementa desde un ministerio sectorial. Desde esta posición se logra generar una visión compartida entre todo el sector público sobre los beneficios de la reforma
7 Diferentes enfoques de implementación	Mientras que la estrategia de digitalización liderada por la SMA consistió en digitalizar los trámites tal como estaban en papel y de una sola vez, la estrategia de la SSP fue trabajar en pilotos y avanzar sobre esa base
8 Foco en la demanda	La estrategia de simplificación fue siempre pensada como una solución ofrecida a una agencia de gobierno para mejorar sus procesos e impacto, nunca como un mandato obligatorio
Metodología ágil	La metodología ágil permite conseguir éxito en proyectos pequeños generando resultados rápidos y credibilidad dentro de la administración pública

- **Transparencia y rendición de cuentas**
Se puso énfasis en la comunicación en línea de programas, metas y progresos y esto permitió generar altos niveles de interacción con la sociedad civil y de rendición de cuentas por parte del gobierno.
- **Mejora constante**
Relacionado con el punto anterior, la SSP identificó el seguimiento y monitoreo de los proyectos como una de las estrategias más exitosas. Monitorear los avances permitió no solo medir progresos sino también empoderar a la agencia en el logro de los objetivos de reforma.
- **Centro de gobierno**
La digitalización es más efectiva cuando se gestiona desde el centro de gobierno que cuando se la implementa desde un ministerio sectorial. Desde esta posición se logra generar una visión compartida entre todo el sector público sobre los beneficios de la reforma.
- **Diferentes enfoques de implementación.**
Mientras que la estrategia de digitalización liderada por la SMA consistió en digitalizar los trámites tal como estaban en papel y de una sola vez, la estrategia de la SSP fue trabajar en pilotos que incluían la simplificación de trámites y regulaciones.
- **Foco en la demanda**
La estrategia de simplificación fue siempre pensada como una solución ofrecida a una agencia de gobierno para mejorar sus procesos e impacto. Los pilotos se convirtieron luego en política y se comenzó a actuar según pedidos concretos de las instituciones públicas.
- **Metodología ágil e iterativa**
La metodología ágil – originada en el mundo de la programación – difiere de los proyectos piloto que buscan aprender para generar luego escalabilidad. Esta permite conseguir éxito en proyectos pequeños generando resultados rápidos y credibilidad (Boston Consulting Group, 2017). Un ejemplo de la misma es el registro simplificado de sociedades anónimas (SAS), a través del cual se lograron impactos significativos en solo dos meses.

5. Bibliografía

Banco Mundial: “Doing Business”, 2010-2020.

Casa Rosada: “Objetivos de Gobierno”, 2016.

Chittenden, F.; Kauser, S.; Poutziouris, P.: “Regulatory burdens of small business: A literature review”.

Institut für Mittelstandsforschung: “Bürokratiekosten kleiner und mittlerer Unternehmen”. Gutachten im Auftrag des Bundesministeriums für Wirtschaft und Arbeit, Wiesbaden, 2004.

Foro Económico Mundial: “Global Competitiveness Reports” 2007-2019

Guasch, Luis J. y Hahn, Robert W.: “The Costs And Benefits of Regulation: Implications for Development Countries”. World Bank Research Observer Volume 14, Issue 1, February 1999.

Marcos, Francisco y Santaló, Juan: “Regulation, Innovation and Productivity”. IE Business School WP10-04, July 2010.

Levie, Jonathan y Autio, Erkko: “Regulatory Burden, Rule of Law, and Entry of Strategic Entrepreneurs: An International Panel Study”. Journal of Management Studies, Blackwell Publishing Ltd and Society for the Advancement of Management Studies, 2011.

OCDE: “Estudio de Política Regulatoria en Argentina: Herramientas y prácticas para la mejora regulatoria, Revisiones de la OCDE sobre reforma regulatoria”. OECD Publishing, Paris, 2019.

OECD: “Digital Government Review of Argentina: Accelerating the Digitalisation of the Public Sector”, OECD Digital Government Studies, OECD Publishing, Paris, 2019.

OECD: “Open Government in Argentina”, OECD Public Governance Reviews, OECD Publishing, Paris, 2019.

Secretaría de Simplificación Productiva: “Informe de Gestión”, 2019.

World Justice Project: “Rule of Law Index”, 2015-2020.

World Wide Web Foundation: “Open Data Barometer”, 2013-2018.

World Wide Web Foundation: “Open Data Barometer - Leaders Edition”. Washington DC: World Wide Web Foundation, 2018.

Decreto 434/2016: “Plan de Modernización”, 2 de marzo de 2016.

Decreto 561/2016: “Sistema de Gestión Documental Electrónica”, 7 de abril de 2016.

Decreto 891/2017: “Buenas Prácticas en Materia de Simplificación”, 2 de noviembre de 2017.

Decreto 733/2018: “Tramitación Digital Completa, Remota, Simple, Automática e Instantánea”, 9 de agosto de 2018.

Decreto 62/2018, 22 de enero de 2018.

Decreto 1063/2016: “Trámites a Distancia - Implementación”, 5 de octubre de 2016.

Decreto 1265/2016: “Plataforma de Autenticación Electrónica Central. Creación”, 15 de diciembre de 2016.

Resolución Administración Nacional de la Seguridad Social 362/2020.

Clusellas, Pablo, Martelli, Eduardo y Martelo, María José (2019). “Un gobierno inteligente: el cambio de la administración pública de la nación Argentina 2016-2019”.

Anexo: Casos seleccionados de simplificación y digitalización¹⁷

Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)¹⁸. Su objetivo fue digitalizar y proveer un único punto de acceso de Comercio Exterior incluyendo información, gestión de trámites y organismos. Antes de su implementación, los trámites de comercio exterior eran 100% presenciales y en papel, en varias locaciones, en más de 15 ventanillas del Estado. VUCE identificó 342 trámites en 18 organismos diferentes, de los cuales digitalizó el 95%. Como resultado, se realizaron más de 2.300.000 trámites de manera digital, generando un ahorro de USD 811 millones al sector productivo con una reducción del 65% del tiempo dedicado a tramitar frente al Estado.

Factura de crédito electrónica. En conjunto con la Administración Federal de Ingresos Públicos, se impulsó el régimen de facturación obligatorio en la relación comercial entre pymes y grandes empresas para mejorar el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante el cobro anticipado de los créditos y de los documentos por cobrar emitidos a sus clientes y/o deudores, con los que hubieran celebrado alguna operación.

Se emitieron más de 500 mil al día de la fecha y más de 245 mil han sido aceptadas por un monto aproximado de USD 4.793 millones.

Sociedad por Acciones Simplificada¹⁹. Este nuevo tipo societario redujo en un 58% el costo de la incorporación de una sociedad por medio de un estatuto modelo y firma digital. El trámite se realiza en línea a través de la pla-

taforma de trámites a distancia, pudiéndose obtener un número de identificación tributaria en 24 horas. Cualquier persona sin necesidad de contar con un socio puede crear una SAS en Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Tierra del Fuego. Una de cada tres sociedades constituidas en Argentina es SAS. El ahorro estimado al sector productivo es de USD 17,9 millones.

Portales de compras y contrataciones públicas Compr.ar y Contrat.ar. Permitieron ahorrar USD 52.132.220 millones gracias a la digitalización. De un promedio de tres oferentes por proceso en el formato papel se pasó a siete u ocho ofertas en el sistema electrónico y los tiempos de contratación se redujeron en un 25%.

La plataforma Compr.ar se creó en julio de 2016 y hasta julio de 2019 hubo 22.837 procesos de compra. Cuenta con más de 30.000 proveedores y está implementada en 112 ministerios y organismos públicos. El portal Contrat.ar se implementó en febrero de 2017, lo utilizan 19 ministerios y organismos públicos y cuenta con más de 700 proveedores. Hasta julio de 2019, hubo 121 procesos iniciados.

Monotributo Unificado.

Por medio de esta reforma, los profesionales y trabajadores independientes inscriptos en la categoría de "monotributo" y en el régimen simplificado del impuesto sobre los ingresos brutos locales pueden simplificar sus trámites utilizando para ello únicamente el servicio de la Administración Federal de Ingresos

¹⁷ Secretaria de Simplificación Productiva: Informe de Gestión 2018-2019

¹⁸ Decreto 1079/2016

¹⁹ Ley 27.349 de Apoyo al Capital Emprendedor.

Públicos. Este proyecto ha generado un ahorro al contribuyente estimado en USD 7,6 millones.

Eliminación del Registro Industrial de la Nación. Significaba un obstáculo para la industria con el fin de recopilar información cuantitativa y cualitativa sobre el sector. El trámite de inscripción duraba aproximadamente un año y exigía presentar documentación que el Estado ya tenía en otros organismos. Esta simplificación generó un ahorro de USD 1,8 millones.

Sistema Informático Simplificado Agrícola. Se realizó una reingeniería completa de los trámites y la carga de datos, unificando registros correspondientes a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y el Instituto Nacional de Semillas (INASE). El ahorro por esta simplificación para el sector agrícola asciende a USD 16,1 millones.





caf.com
@AgendaCAF
innovaciondigital@caf.com